



Izquierdo preside la quinta Comisión de Seguimiento de la Oficina de Atención al Refugiado de la Comunidad de Madrid

---

## La Comunidad de Madrid ha recibido hasta ahora 26 refugiados y solicitantes de asilo

- La llegada de refugiados se está haciendo de forma progresiva y escalonada de acuerdo a los procedimientos establecidos
- El Ejecutivo regional trabaja en coordinación con las actuaciones y directrices del Gobierno de España
- La Comunidad cuenta ya con un Plan de Atención al Refugiado

**1 de junio de 2016.-** La Comunidad de Madrid ha recibido 26 refugiados y solicitantes de asilo desde el comienzo de la crisis de refugiados, según ha comunicado el consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo durante la celebración de la quinta Comisión de Seguimiento de la Oficina de Atención al Refugiado de la Comunidad de Madrid, celebrada esta mañana.

Desde la creación por el Consejo de Gobierno del pasado 8 de septiembre de la Oficina de Atención a Refugiados, y a través de su Comisión de Seguimiento, se trabaja en coordinación directa con las instituciones del Estado, las administraciones locales y las organizaciones no gubernamentales y especializadas en materias de asilo y refugio (Cruz Roja Española, ACCEM y CEAR).

La Comisión está formada por miembros de todas las Consejerías de la Comunidad, la Delegación de Gobierno, el Ayuntamiento de Madrid y el resto de ayuntamientos de la región representados a través de la Federación de Municipios de Madrid, así como otros agentes sociales tales como los Colegios Profesionales de Abogados, Trabajadores Sociales, Psicólogos y Sociólogos.

Durante la reunión, Izquierdo ha explicado la evolución cronológica de la situación de recepción y acogimiento de las personas llegadas a la Comunidad de Madrid desde el pasado mes de noviembre, momento en el que llegó el primer grupo a España procedente de Italia, de los cuales 8 se ubicaron en la Comunidad de Madrid, y un segundo grupo con dos en nuestra región.



Desde ese momento el avance en la recepción ha sido progresivo y significativo. El pasado 24 de mayo llegó a España un nuevo grupo de 20 personas procedentes de Grecia, de los cuales 7 eran hombres, 5 mujeres y 8 niños, cuyo acogimiento se llevó a cabo por CEAR, Cruz Roja y ACCEM en centros de Zaragoza, Sevilla y Barcelona.

Asimismo, el pasado día 25, 22 nuevos solicitantes de asilo llegaron desde Italia, de los cuales 3 fueron acogidos en la Comunidad de Madrid por Cruz Roja. El último grupo de personas llegadas a España, aterrizó ayer, un grupo formado por 13 personas de origen Sirio e Iraquí, que han sido acogidos en la región, por ACCEM y CEAR.

Periódicamente, y en estrecha coordinación con el los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Empleo y Seguridad Social, la Comunidad de Madrid traslada a la Administración General del Estado la información sobre todo tipo de recursos disponibles en la región, tanto residenciales como materiales, a través del Centro de Recursos del Sistema Nacional de Acogida e Integración de Solicitantes y Beneficiarios de Protección Internacional. Así mismo, desde la Oficina de Atención al Refugiado se informa de la disponibilidad de plazas en centros de acogida o en alojamientos provisionales a la llegada a Madrid, al tiempo que se ha recogido también la disponibilidad de viviendas para una segunda fase de normalización, así como la información sobre centros escolares, centros de salud, y otras necesidades en las zonas de referencia.

## PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS REFUGIADOS

El Gobierno regional ha elaborado el Plan de Atención Integral a los Refugiados de forma organizada y coordinada con las actuaciones y directrices del Gobierno de España y de la Unión Europea.

Este Plan coordina cinco tipos de recursos: los dispositivos propios de la Comunidad; los medios dependientes de las Organizaciones No Gubernamentales; las iniciativas de Administraciones y entidades públicas de diferente carácter; las propuestas de colaboración solidaria de personas individuales y familias y, finalmente, las acciones cuyo objetivo específico es la integración social de los refugiados.

La Comunidad también ha puesto al servicio de los refugiados el programa de voluntarios de la región, que cuenta con 300.000 voluntarios, además de los ocho Centros de Participación en Integración de Inmigrantes (CEPI) para su información e integración.

